

**PRAXIS CULTURAL DEL GRUPO LUANGO DE VENEZUELA.
APORTE DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE PAULO FREIRE**

Rosana Inés Mieres

(PP. 27-49)



Revista

educare



*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figueroa"*
Barquisimeto estado Lara

EDICIÓN XX ANIVERSARIO

Volumen 21 N° 2 Mayo – Agosto 2017

**PRAXIS CULTURAL DEL GRUPO LUANGO DE VENEZUELA.
APORTE DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE PAULO FREIRE**

***CULTURAL PRAXIS OF THE GROUP LUANGO FROM VENEZUELA.
CONTRIBUTION FROM THE CRITICAL PEDAGOGY OF PAULO FREIRE***

ISSN: 2244-7296

Autor

Rosana Inés Mieres

Universidad Nacional Experimental de Yaracuy
UNEY

educare

Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto
Figueroa"

Volumen 21 N°2 Mayo – Agosto 2017. ISSN: 2244-7296

P 27

PRAXIS CULTURAL DEL GRUPO LUANGO DE VENEZUELA. APORTE DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE PAULO FREIRE

Rosana Inés Mieres

(PP. 27-49)

Investigación

Recibido: 15-11-2016

RESUMEN

Reflexionar acerca de la pedagogía crítica liberadora propuesta por Paulo Freire ha constituido, en las últimas décadas, un importante aporte en la manera de concebir la educación y el desarrollo del ser humano. En esta investigación que aún está en ejecución se pretende como objetivo general, interpretar la praxis cultural del grupo Luango de Venezuela y su aporte desde la pedagogía crítica de Freire. El tema es abordado desde el paradigma cualitativo, con una visión fenomenológica y asumiendo como válida para desarrollar esa interpretación, las experiencias de los actores protagónicos de esa agrupación musical. En el contexto interpretativo, LUANGO y su praxis musical emergen como un esfuerzo para fortalecer la relación educación y cultura, al tiempo que pone en escena el patrimonio musical del país y recrea el método de trabajo de la convivencia con los creadores populares legitimando una concepción menos elitista y efectivamente liberadora de la cultura.

Descriptor: Praxis Cultural, Luango de Venezuela, Pedagogía Crítica

Rosana Inés Mieres*

UNEY

Aceptado: 23-04-2017

ABSTRACT

Reflecting about the critical pedagogy proposed by Paulo Freire has been, in the last decades, an important contribution in the way of conceiving education and human being development. In the present research, which is still in progress, it is meant to interpret the cultural praxis of the group Luango from Venezuela and its influence from Freire's critical pedagogy. The topic is approached from the qualitative paradigm, with a phenomenological view and, assuming as valid for developing such interpretation, the experiences of the main characters of the aforementioned musical team. In the interpretative context, LUANGO and its musical praxis arise like an effort to enhance the relationship between education and culture, at the time that it shows the musical patrimony of the country and recreate the method of coexistence with the popular creator to legitimate a conception of the culture less elitist and effectively releasing.

Keywords: Cultural praxis, Luango de Venezuela, critical pedagogy.

* Prof. Asociado a Dedicación Exclusiva en la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy (UNEY) – Venezuela. Licenciada en Sociología. Magister Scientiarum en Ciencias Políticas – Universidad de Carabobo y Doctorante en Ciencias de la Educación – Convenio Universidad Pedagógica Experimental Libertador – CUAM. rosanamieres@gmail.com

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA

La Pedagogía crítica liberadora propuesta por Paulo Freire ha constituido, en las últimas décadas, un importante aporte en la manera de concebir la educación y el desarrollo del ser humano. Freire comienza a elaborar su teoría pedagógica en la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de una América Latina económicamente dependiente o, como decían los expertos en economía de entonces, “subdesarrollada”. Desde la década de los 60’, Freire propone una visión educativa diferente. Plantea así la emancipación en medio de un ambiente dominado por el pragmatismo, ocultamiento y consecuente desconocimiento de lo que define culturalmente a los latinoamericanos como pueblos creadores.

El pedagogo y filósofo brasilero denuncia lo que, desde su perspectiva, es una educación condicionada por lo instrumental, sobre todo en las instituciones educativas, donde, de modo inadvertido, está ganando los valores del mercado, la idiotización mediática y la cultura *light*, debido a la imposición de teorías imperantes cuya visión no permite abordar la realidad con una mirada crítica. De allí su vigencia y relevancia, hasta hoy día, que permite continuar profundizando en las ideas fundantes de la pedagogía crítica de Paulo Freire, objetivo central de esta reflexión.

Es importante destacar que los principios básicos de la Pedagogía Crítica de Paulo Freire se pueden agrupar en los siguientes aspectos:

- a) Crítica a la Educación Bancaria, que, a decir de Freire, es la educación dominante, excluyente y la que responde a los intereses de un sector de la sociedad. Es una educación que oprime y desde una perspectiva mecánica transforma la educación en un acto de simple depósito, en el cual los educandos son los depositarios y el educador quien deposita. Allí no hay espacio para la reflexión, análisis, diálogo, intercambio de experiencias y, menos aún, para la transformación de la sociedad y su encuentro con la acción cultural creadora.
- b) Con la firme intención de superar tal deshumanización educativa Freire propone la Pedagogía Liberadora: Desde esta propuesta la Pedagogía Liberadora es la liberación auténtica, es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres.

No es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis, que implica la acción y lectura de un libro señalando su desarrollo entre páginas determinadas, pretendiendo con esto ayudar a la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo al mismo tiempo que implica un reconocimiento cultural con el otro, el reencuentro con el pasado y el presente, valorización de la historia, la memoria y la identidad.

c) La Relación Dialógica: “La participación activa de la pareja educador/educando, el diálogo como forma estratégica para alcanzar el aprendizaje y la necesidad de interpretar el mundo vivido como primer compromiso para tornar el mundo en historia” (Russo, 2002: p.145).

Diálogo permanente en la praxis educativa, valorando las vivencias, las experiencias. Una concepción de la educación que acepta la diferencia, la transformación del ser humano, su papel en la construcción y en la crítica permanente de la realidad social y cultural más inmediata en la que se inscribe.

A la luz de estos principios es fundamental para la Ciencia de la Educación, como lo señala la pedagogía crítica, fomentar un pensamiento crítico en el ser humano, que refuerce su condición creativa e interpretativa de todo lo que lo rodea; un ser humano capaz de cuestionar su realidad, apto para la reflexión permanente y dirigida a proponer mejoras para su sociedad y el mundo en general. Esto es a lo que llama Freire “leer su mundo”. Interpretación que va más allá de los espacios educativos formales y de la lógica bancaria de concebir la pedagogía. Con Freire se abre la oportunidad de estudiar científicamente espacios educativos no reconocidos como tales. Es el caso de las organizaciones culturales, movimientos sociales, entre otros.

Por ello, en esta aproximación teórica interesa interpretar la relación entre praxis de las organizaciones culturales, dedicadas al sostenimiento de la memoria cultural y la pedagogía liberadora, como un aporte científico innovador en esta área, tomando como caso de estudio a una agrupación cultural yaracuyana que, por cuatro décadas (1977-2017), se ha distinguido por asumir procesos pedagógicos pertinentes para los propósitos de esta investigación. A pesar del crecimiento notorio de las instituciones culturales es escaso el interés en esta materia a nivel académico, donde se ignoran estos temas de investigación,

por considerarlos secundarios y, en muchos casos, carentes de validez científica, acentuando así un divorcio entre el ámbito universitario y la realidad cultural de la región.

Hecho paradójico, porque desde la mitad de la década de los años 70 del siglo pasado, el país comenzó una suerte de “re-descubrimiento” que dejó oír por vez primera las voces de agrupaciones como Convenezuela (DC-1976), Un solo pueblo (DC-1976), Vera (Carabobo-1979), Candela (Zulia-1981) y Luango (Yaracuy-1977), entre otros tantos que presentaron públicamente una propuesta transformadora en el abordaje de las tradiciones y de las voces de los cultores de tradición del interior del país. Muchas de estas agrupaciones se vaciaron de contenido pedagógico y se amoldaron a las exigencias del mercado, siendo la excepción Luango de Venezuela y Convenezuela, que aún conservan una postura dialógica sensible con los maestros de la tradición.

Siguiendo a Rodríguez (2013), la cultura no puede verse como un adorno, un accesorio que no forma parte de la educación. Por el contrario la cultura y todas aquellas expresiones que la definen son parte esencial de la labor educativa. Freire (1994), advierte tempranamente, ya desde la segunda mitad de siglo XX, que en algunos procesos formales educativos de los países latinoamericanos, persiste una visión bancaria de la educación, al depositar conocimientos mecánicamente, viendo a los hombres como seres vacíos, fuera de contexto y alejados de su realidad sociocultural. Esta visión se pervierte aún más, desde el mundo globalizado que nos arroja, donde lo importante es homogeneizar y unificar criterios, y en el cual la cultura pasa a ser un espectáculo mediatizado al servicio de la industria cultural.

Precisamente Vargas Llosa (2009), define este mundo como la Civilización del Espectáculo y afirma:

Un mundo en el que el primer lugar en la tabla de valores vigente lo ocupa el entretenimiento, donde divertirse, escapar del aburrimiento, es la pasión universal. Este ideal de vida es perfectamente legítimo, sin duda. Sólo un puritano fanático podría reprochar a los miembros de una sociedad que quieran dar solaz, esparcimiento, humor y diversión a unas vidas encuadradas por lo general en rutinas deprimentes y a veces embrutecedoras. Pero convertir esa natural propensión a pasarlo bien en un valor supremo tiene consecuencias a veces inesperadas. Entre ellas la banalización de la cultura, la generalización de la frivolidad, y, en el campo específico de la información, la proliferación del

periodismo irresponsable, el que se alimenta de la chismografía y el escándalo (p. 1).

Esta visión pragmática de la cultura reviste muchos riesgos entre los cuales destacan:

1. Una subvaloración de la cultura y sus praxis desde el punto de vista educativo.
2. La visión de la cultura fuera de su contexto sociocultural.
3. La homogeneización y banalización de la cultura (Vargas Llosa. Op. Cit).
4. El desconocimiento de la tradición y de la memoria cultural del país.
5. El desprecio por la cultura (Rodríguez. Op. Cit).
6. El desconocimiento de iniciativas culturales y pedagógicas que forman parte de nuestra historia como país.
7. Una identidad cultural vulnerable.

En la letra y espíritu del texto constitucional venezolano vigente, se asume, por primera vez, la Cultura como derecho fundamental, colocando como centro al ser humano, la tradición y el patrimonio. No obstante, en las ejecutorias de muchas instituciones de la administración cultural pública se reproduce la visión de la cultura del espectáculo a que remite Vargas Llosa, generando una distorsión ontológica y paradigmática al mutilar la esencia de la función de la cultura.

Si la cultura derivara en un espectáculo vacío, carente de principios, se correría el riesgo de alejarse tanto en los espacios formales y no formales de educación, como es el caso de las agrupaciones culturales, de los principios esenciales propuestos por Freire que son: La humanización de la praxis pedagógica, el diálogo y la profundización de la conciencia crítica para sembrar en los hombres los sentidos de pertenencia y de referencia que en sus distintas interacciones resultan fundamentales en la configuración de la identidad y, por tanto, en el proceso de aprendizaje cultural y social compartido.

Significativas son las palabras de Rodríguez (Ibid.):

La memoria, viajera sin tiempos ni distancias, atesorada desde que el ser humano comenzó a representarse a sí mismo y a su entorno a través de la música, la danza, la poesía, la producción artesanal, el color, las formas, el volumen, la fe, la interpretación cosmogónica, la lengua y cuanto ha trascendido cualquier frontera para constituirse en lo particular que nos define en el concierto de la diversidad cultural, no puede, no debe y no tiene que ser un

adorno accesorio, banalizado, manoseado y vapuleado por el irrespeto y la inconsciencia, pretendidamente ilustrada.(p 1).

Precisamente la banalización y la distorsión de nuestra riqueza cultural, generó esa necesaria revisión, toma de consciencia y defensa convencida por parte de organizaciones culturales emergentes que, en la década de 1970, asumen un rol protagónico en la difusión y preservación de la diversidad cultural del país. Venezuela cuenta con agrupaciones culturales que tienen un trabajo significativo en materia educativa, agrupaciones que han dedicado un esfuerzo noble a proyectar el patrimonio y la diversidad cultural de este país. Mientras esas experiencias no sean estudiadas y reconocidas en su justa dimensión académica, se estará lejos de reconocer la posibilidad y la riqueza que denotan los procesos culturales y su profunda relación con los determinantes sociales más diversos, en los que se inscriben y conforman los grupos sociales; realidad pertinente para fortalecer el proceso educativo.

Vale la pena considerar la transcendencia educativa que tiene el acercamiento a la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela, ya que ello no sólo implica reconocer su trayectoria pedagógica, sino que también se posibilita interpretar todo un contexto social e histórico que los precisa como agrupación y que define el ser de la cultura venezolana. Teorizar en qué medida la praxis cultural de esta agrupación puede articularse con la Pedagogía Crítica de Paulo Freire, involucra la comprensión de iniciativas que responden a circunstancias históricas y educativas significativas.

Introducirse en la Pedagogía Crítica de Paulo Freire y su vigencia va a permitir la comprensión de una praxis educativa, que entre muchas posibilidades indican que existe una valoración de la cultura y del patrimonio del estado y del país. Es así como el Grupo Cultural Luango de Venezuela, durante estos 40 años de existencia, es referencia al:

- a) Poner en escena, en medios de comunicación de masas y espacios públicos, expresiones patrimoniales poco conocidas y valoradas en el país.
- b) Reinterpretar la música tradicional venezolana fuera de su contexto original, con la autenticidad y respeto de sus fuentes de aprendizajes.

c) El aprendizaje de las formas de ejecución, el carácter y la interpretación de los instrumentos musicales propios del patrimonio musical venezolano, desde fuentes directas.

Toda esa experiencia, va ser contrastada con la teoría crítica liberadora para construir un nuevo aporte académico pertinente y acorde con las exigencias educativas propias del siglo XXI, máxime frente a los cuestionamientos que, frecuentemente se realizan contra la calidad de la educación venezolana.

Como bien se señaló al principio de esta contextualización, la trascendencia de la pedagogía liberadora mantiene su vigencia y la academia yaracuyana, en deuda con su entorno cultural, aún está a tiempo de teorizar y poner en práctica procesos significativos que le devuelvan su pertinencia social. De esta manera se lograría, dentro de las universidades, un respeto pleno por lo que nos define culturalmente. Bien lo rotulaba Freire:

...la cultura está en todas las esferas de la sociedad, pues es tanto el producto material y simbólico de la acción humana, como el proceso de creación y recreación de sentido y significado que el ser humano construye entre las personas y los grupos sociales (Freire, citado por Carvalho, 2002 p. 57).

Desde el punto de vista formal, esta iniciativa investigadora se deja guiar por una serie de preguntas que además sirven como pilares para la estructuración posterior de los conceptos, categorías y praxis encontradas a lo largo de la búsqueda que implica esta reflexión.

¿En qué medida la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela puede articularse con la Pedagogía Crítica de Paulo Freire?

¿Cuáles fueron las características socio históricas en las que surgió el Grupo Cultural Luango de Venezuela?

¿Qué elementos pueden identificarse como definatorios de la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela?

¿Qué principios educativos son derivables de la propuesta y dinámica cultural del Grupo Cultural Luango de Venezuela?

Estas preguntas de investigación permiten la elaboración de unos propósitos orientadores, tales como:

PROPÓSITOS ORIENTADORES

Interpretar la articulación entre la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela y su aporte desde la pedagogía crítica de Paulo Freire.

Caracterizar el contexto socio histórico en el que surgió el Grupo Cultural Luango de Venezuela.

Identificar los elementos definitorios de la de la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela.

Valorar los principios educativos que son derivables de la propuesta y dinámica cultural del Grupo Luango de Venezuela.

En todo caso, es urgente reivindicar, desde la academia, la vigencia de las investigaciones capaces de interpretar el patrimonio, la diversidad cultural, la memoria y las identidades regionales, vinculándolas con teorías educativas de notable trascendencia, como es el caso de los aportes de Paulo Freire y la Pedagogía Liberadora. De allí que se plantee establecer los niveles de significación y particularidades distintivas de la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela frente a otras agrupaciones con propuestas afines, al tiempo de entender el alcance y la vigencia de su propuesta pedagógica para propiciar en el colectivo el sentido de apropiación de los valores que definen la ontología de los venezolanos, desde las tradiciones.

ARGUMENTACIÓN TEÓRICA

Epistemológicamente, una investigación como esta, se inscribe en una visión holística de los fundamentos que sustentan los modos de acercarse a lo real, de producir conocimiento y al mismo tiempo de prever las implicaciones concretas de las distintas maneras de investigar y de concebir el mundo. Tener una visión integradora a la hora de investigar y poseer una actitud reflexiva y crítica es casi asumir la pertinencia social y cultural como principios epistemológicos. En consecuencia, interpretar la articulación entre la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela y su aporte desde la Pedagogía Crítica de Paulo

Freire, expresa una contribución académica, al tiempo de poner en relieve lo cultural como una praxis educativa sustancial.

PARTE DEL CONTEXTO INVESTIGATIVO PREVIO

Brito, Zaylin. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. La investigación de Brito profundiza en los aportes de la pedagogía crítica liberadora de Paulo Freire, a nivel de Latinoamérica, destacando en su relación con ámbitos como la cultura y la identidad, la íntima conexión entre pedagogía y cultura. Para ello se detiene en el análisis del alcance de la Educación Popular y su repercusión en la pedagogía y la realidad social inmediata. Precisamente, la concepción de educación popular que aporta la propuesta freireana constituye un marco de referencia para potenciar el proceso de conformación identitaria de los educandos, mediante mejores y nuevos aprendizajes populares, culturales y sociales. Este análisis lo remite al proceso educativo cubano desde un punto de vista analítico.

Esta investigación constituye un análisis pertinente para los propósitos de la reflexión aquí planteada ya que pone de relieve la importancia de la cultura, la identidad y saber popular dentro de los procesos pedagógicos afirmando que en la medida en que la educación y el acervo cultural de los pueblos sean más sólidos, también lo serán el camino de su libertad y la defensa de sus identidades culturales, territoriales, nacionales, étnicas, entre otros.

Velasco, José. (2008). Sobre la Teoría de la Educación Dialógica. El propósito de este trabajo es presentar una revisión sintetizada y actualizada de una corriente de sumo interés en la educación contemporánea, como es la teoría de la educación dialógica. Se discuten los estudios de los autores más destacados en dicha área en la época contemporánea, para conocer sus aportes y examinar los enfoques planteados, así como las vertientes de la investigación actual. Es de interés esta investigación ya que se detiene a analizar los aportes de Freire en cuanto a la educación dialógica y a su búsqueda de un sujeto crítico y reflexivo. Visión que es pertinente para los fines de la presente investigación sobre la

**PRAXIS CULTURAL DEL GRUPO LUANGO DE VENEZUELA.
APORTE DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE PAULO FREIRE**

Rosana Inés Mieres

(PP. 27-49)

praxis de las agrupaciones culturales que, en su propuesta, coinciden con la educación transformadora que propone Paulo Freire.

Godotti, Moacir; Gómez, Margarita Victoria; Mafra, Jason & Fernandes de Alencar, Anderson (2008). Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Este libro promovido por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que implementó el Campus Virtual en 1997, para el Centro miembro del Instituto Paulo Freire de Brasil, que desarrolla los cursos sobre Freire en esta plataforma desde 1999, presenta trabajos importantes por su valor académico y por las experiencias pedagógicas llenas de vida que nos aproximan a nuevos conocimientos. En él existe un aporte importante porque permite el conocimiento de realidades educativas múltiples desde la visión de la pedagogía crítica, también es una contribución para incentivar la reflexión sobre la vigencia de la teoría de Freire y la posibilidad de encaminar prácticas pedagógicas innovadoras y transformadoras.

Finalmente, en esta recreación del contexto intelectual de fondo para reflexionar sobre el Grupo Cultural Luango y sus aportes, se tiene al Archivo Regional del Folklore del estado Yaracuy-ARFEY (2012). Luango de Venezuela: Memoria de la Tierra. Este libro, coordinado por el ARFEY, como parte de su permanente trabajo en función de la preservación y puesta en valor de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial del estado Yaracuy, se adentra en la búsqueda de otra visión, no explícita, en cuanto a la significación y valoración de una agrupación cultural que aborda la pedagogía como principio fundante.

En este caso, la investigación sobre el Grupo Luango de Venezuela, un homenaje a los 35 años que cumplió la agrupación en el año 2012. Por ello se dedicó, a través de la crónica, el ensayo periodístico, la poesía y relatos de fundadores, investigadores y músicos ligados al trabajo de esta agrupación, a poner de relieve la trayectoria, historia y alcances del trabajo realizado por esta organización cultural yaracuyana. Luango de Venezuela: Memoria de la Tierra, es un encuentro con la historia del país y del estado. Este libro es un gran aporte para los fines de la investigación ya que da una visión holística sobre la historia

del grupo, su trabajo pedagógico, cultural y el significado que tiene el trabajo del mismo para el colectivo.

¿Y EL CONTEXTO JURÍDICO?

Tanto la educación como la cultura son derechos humanos fundamentales, reconocidos en la legislación internacional y nacional como derechos positivos. Allí reside una fundamentación legal de primer orden ya que la educación y la cultura son derechos universales, indivisibles e interdependientes, reconocidos en el mundo entero en diferentes documentos legales. Al respecto, el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA), SEÑALA.

La educación es un derecho fundamental deberá estar orientada hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. La educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos (2005. p. 15).

En esta misma dirección PROVEA afirma que es reconocida la cultura como un derecho que tienen todas las personas de una nación, tal como lo plantea taxativamente la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, de 1999. “[...] Los valores de la cultura son un bien irrenunciable y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará [...]” Es así como todos los Derechos Humanos están establecidos en declaraciones, pactos, tratados, convenciones, reglas y recomendaciones internacionales, así como en las disposiciones constitucionales. Esta realidad constituye un referente importante y de gran valor en esta área.

Destacan en la fundamentación legal, las convenciones establecidas por la Organización de los Estados Americanos para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), donde se revaloriza la vigencia de la diversidad cultural y el patrimonio cultural. En este sentido, la diversidad cultural es reconocida como patrimonio común de la humanidad, demandándose su preservación y transmisión como recurso para alcanzar el desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones actuales y futuras. Es además, valorada como testimonio de

las experiencias y aspiraciones humanas, a fin de nutrir la creatividad en toda su versatilidad e inspirando un verdadero diálogo entre las culturas, como plena realización de los derechos culturales a través de los intercambios entre los pueblos y el desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública.

La UNESCO logra avanzar notoriamente en esta materia y así lo demuestran las convenciones y recomendaciones que son instrumentos legislativos de obligatoria aplicabilidad de los estados partes: 1972: Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (Ratificada por 187 países). 1989: Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular. 2003: Convención sobre Patrimonio Cultural Inmaterial (Ratificada por 115 países). 2005: Convención sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales (Ratificada por 133 países). Lo anterior denota un gran avance en esta materia a nivel mundial que va a encontrar eco legislativo en los países latinoamericanos.

A nivel Constitucional, Venezuela asume, desde 1999, el reconocimiento de una sociedad multiétnica y pluricultural. En la Constitución vigente se establece, además, el marco conceptual y axiológico a partir del cual se sustenta y renueva la posición de la nación en el tema de la educación y la cultura. Así, se establece en el capítulo correspondiente a los Derechos Culturales y Educativos que los valores de la cultura son un derecho y un bien irrenunciable sobre los que el estado asume y garantiza su fomento, tal como lo desarrolla Castillo (2005):

La diversidad cultural posee en Venezuela rango constitucional. Así, el preámbulo de nuestra Constitución Bolivariana de 1999 enuncia de modo inequívoco que uno de los propósitos de la misma es “refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural...”. Esa finalidad consagrada en el preámbulo es ampliada en el artículo 100, “Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas” (p.2).

ALGUNOS PRINCIPIOS CONCEPTUALES

En líneas generales, la educación liberadora incorpora en su teoría pedagógica fundamentos imperecederos de justicia, igualdad, diversidad, emancipación, formación humana y libertad. Dicha concepción recupera la centralidad de los sujetos y el valor de la cultura y de los saberes producidos en la vida cotidiana de cada uno. La pedagogía liberadora, pone de manifiesto la importancia de los saberes de la vida y la necesidad de hacer una lectura crítica de la realidad para construir conocimientos y seguir continuamente produciéndolos.

La educación liberadora propuesta por Freire encamina hacia la formación de seres humanos pensantes, comprometidos con su devenir. El desarrollo de las naciones se alcanza con una educación que haga libre al educando al reafirmar su identidad gracias al pensamiento. La reflexión le permite a las personas ubicar su lugar en el mundo, su rol en el entramado de relaciones diversas con sus semejantes. Pensar hace libres a los seres humanos para opinar, criticar constructivamente, proponer, crear; en definitiva, el pensamiento es la reafirmación de la existencia de los individuos (Paiva, 2005, p. 1).

Praxis: Para Freire citado por Masi (Godotti, M. Gómez, M. Mafra, J. & Fernandes de A, A. Comp. 2008: 5) se refiere a la:

Reflexión y acción como unidad indisoluble, como par constitutivo de la misma y por lo tanto imprescindible. La negación de uno de los elementos del par desvirtúa praxis, transformándola en activismo o un subjetivismo, siendo cualquiera de los dos una forma errónea de captar la realidad. La tensión entre este par dialéctico es una cuestión que constantemente se repite en toda práctica social (p.38).

Cultura: su amplitud es antológica como concepto, pero atendiendo a las características de esta investigación en curso, se asume como:

[...] un esquema históricamente transmitido representada en símbolos, imágenes, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas, con los cuales los hombres comunican, se perpetúan, se educan, socializan, comparten, crean espacios colectivos, transmiten, y desarrollan su conocimiento y actitudes ante la vida (Nivón, 1991, p.23).

Pedagogía Crítica: siendo un concepto más particular del pensamiento de Freire, se requiere, pensar con él cuándo señala que:

Para la concepción liberadora de la educación, el hombre es un ser inconcluso, que tiene vocación histórica de liberación (humanización), que entiende que su vocación de ser más no puede lograrse a costa de que los demás sean menos. [...] siendo así, la sociedad es el resultado de la acción consciente, reflexiva, comprometida y solidaria de hombres que entienden que no debe de haber opresores ni oprimidos sino seres humanos que tienen un destino histórico en un mundo que debe ser diferente. [...] se entiende la educación como un proceso permanente que se rehace constantemente en la praxis (Rossi. 2003, p.1).

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El proceso de investigación dirigido a interpretar la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela y su aporte con una pedagogía liberadora, tiene una fundamentación ontológica sustentada en la visión humanista de Freire y en la teoría crítica que interpela la visión instrumental del conocimiento. Es decir, el “ser” de quien investiga tiene una relación estrecha y vivencial con la propuesta desde hace varios años, por ser yaracuyana de nacimiento y reconocer la riqueza cultural de esta geografía. Con el Grupo Cultural Luango de Venezuela, desde 1997 a la autora la une un trabajo afectivo, a tal punto que en año 2012 y 2013 ha participado en la producción de un libro testimonial en homenaje a ese grupo, referencia patrimonial del estado Yaracuy, denominado: Luango de Venezuela: Memoria de la Tierra.

De allí la importancia de las apreciaciones subjetivas de quien escribe y la naturaleza epistémica de este trabajo, que se fundamenta en la fenomenología de Edmund Husserl (1982), que delinea las bases interpretativas de la obra de Freire. El conocimiento, por tanto, que se deriva de estas cavilaciones, se nutren de las nociones generales preexistentes sobre el Grupo Cultural Luango de Venezuela y su trayectoria. La fundamentación epistemológica, se deriva del hecho que el conocimiento es una construcción permanente y por ende, es posible edificar un conocimiento nuevo, innovador, partiendo de la realidad observada y del problema planteado, y por supuesto, dejar un aporte teórico pertinente e innovador en esta materia.

Producir un nuevo conocimiento es posible desde la mirada de quien escribe y su visión de la realidad, junto a la mirada del mundo de los demás actores presentes en el contexto

existencial de donde surgió esta preocupación y a partir del cual se ha desarrollado esta primera aproximación deliberativa. Para una aproximación teórica a la praxis pedagógica liberadora de las agrupaciones culturales, que es el objetivo final de la investigación cuyos adelantos se sustentan en este artículo, es necesario tomar como referencia el paradigma cualitativo interpretativo. Esta concepción paradigmática, según Lincoln y Guba, (Citado por González. 2011, p. 2), se caracteriza por cinco axiomas, a saber:

- 1- La Naturaleza de la Realidad: Las Realidades son múltiples, holística y construida. El objetivo de la investigación es la comprensión de los fenómenos. Se aleja de la visión fragmentaria del positivismo.
- 2- La Relación entre el investigador y lo conocido: La influencia entre el sujeto cognoscente y lo conocido. Se postula que ambos son inseparables.
- 3- La posibilidad de generalización: frente a la aspiración del positivista de un cuerpo nomotético de conocimientos bajo la forma de generalizaciones universales.
- 4- La posibilidad de nexos causales: Los fenómenos se encuentran en una relación de influencia mutua, por lo que no resulta factible distinguir causa de efectos.
- 5- El papel de los valores en la investigación: El planteamiento que cualquier actividad investigativa está comprometida con los valores del investigador, del paradigma desde donde aborda la realidad y de los propios valores del contexto que se analiza.

¿Cuál es el medio más idóneo entonces, desde este paradigma cualitativo, para interpretar la relación de la pedagogía liberadora y la praxis cultural?: Metodológicamente hablando, se considera que la Fenomenología contiene los dispositivos necesarios para abordar con éxito esta temática ya que, además de cumplir con el criterio de rigurosidad en el acercamiento al contexto en estudio, favorece el proceso de comprensión que se requiere en ese acercamiento. La fenomenología se muestra, a decir de diferentes autores, como una corriente filosófica con diversidad de matices, por lo que se ha considerado de naturaleza heterogénea, sin que ello le haya restado importancia e influencia en el desarrollo del pensamiento y las ciencias sociales de cara al siglo XXI.

La fenomenología, presenta aportes fundamentales a la investigación cualitativa. Para Husserl (Piñero y Rivera, 2012, p.54), la fenomenología posibilita percibir las cosas directamente, es decir tal como son y no mediatizada por referentes culturales o elementos simbólicos. Ello indica que se debe mirar más allá de los detalles cotidianos, se debe llegar

a la esencia de lo que se estudia, en procura de romper con la forma usual de ver lo que asumimos como realidad y en consecuencia superar esquemas y métodos que se alejan de los actores sociales y de sus percepciones.

Desde este postulado Husserl define a la Fenomenología como:

[...] ciencia que trata de describir las estructuras esenciales de la conciencia. Es un método que intenta entender de forma inmediata el mundo del hombre, mediante una visión intelectual basada en la intuición de la cosa misma, es decir el conocimiento se adquiere válidamente a través de la intuición que conduce a los datos inmediatos y originarios (Pág. 45).

Parafraseando a estos mismos autores, las principales características de la fenomenología se pueden resumir en torno a tres grandes aspectos:

1. La primacía que se le otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base del conocimiento.
2. El estudio de los fenómenos desde las perspectivas de los sujetos, teniendo en cuenta su marco referencial.
3. El interés por conocer como las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción.

En otras palabras, una disposición fenomenológica de la autora en la reflexión sobre este tema, permite definir la importancia del proceso de interpretación de la pedagogía liberadora y su conexión con la praxis cultural. Se trata de abrir paso al diálogo con nuevas formas de entendimiento en una realidad que se nos presenta como diversa y compleja.

El proceso de Categorización y los Informantes

Si bien este artículo se encuentra avalado por una investigación aun en desarrollo, es importante destacar que inicialmente se parte de unas categorías construidas en función de los objetivos o principios orientadores ya reseñados en otro apartado, esas categorías son precisamente las que orientan el curso definitivo de este estudio que, en su planteamiento más general, busca interpretar la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela y su aporte desde la pedagogía crítica de Paulo Freire.

En el recuadro siguiente se proyectan las dimensiones y categorías señaladas, a saber:

**PRAXIS CULTURAL DEL GRUPO LUANGO DE VENEZUELA.
APORTE DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE PAULO FREIRE**

Rosana Inés Mieres

(PP. 27-49)

DIMENSIÓN	CATEGORÍAS	SUB-CATEGORÍAS	
CULTURAL	PEDAGOGÍA DE LA CULTURA	1	1.1. Pedagogía.
			1.2. Cultura.
	LUANGO	2	2.1. Historia.
			2.2. Protagonistas.
MUSICAL	PRAXIS MUSICAL	3	3.1. Géneros y estilos.
			3.2. Compositores y/o cultores.
PEDAGÓGICA	PRAXIS EDUCATIVA	4	4.1. Difusión de conocimientos.
			4.2. Construcción de conocimientos.

Fuente: La Autora (2015)

En cuanto al proceso de obtención de los discursos fundantes y sostenedores del Grupo Luango de Venezuela y su dinámica cultural, es importante destacar que se seleccionan de manera intencional, y la integran todos aquellos que son considerados importantes para interpretar la praxis de las organizaciones culturales, dedicadas al sostenimiento de la memoria y la relación que entraña su propuesta con la pedagogía liberadora. No obstante, para hacer esta discriminación se elaboró un perfil más preciso de quiénes podrían ser incorporados como los sujetos seleccionados.

Principalmente fueron considerados los siguientes: a) Fundadores del Grupo Luango de Venezuela: Integrantes tuvieron bajo su responsabilidad la creación de este grupo, su filosofía e inicio de las actividades pedagógicas. b) Integrantes actuales del Grupo Luango de Venezuela: Personas (Músicos y cantantes) que continúan el legado de los fundadores y resguardan la tradición y el patrimonio cultural. Así como, c) Otros actores: Cultores, colectivos culturales, directores de agrupaciones o investigadores destacados del ámbito cultural.

En cuanto a las técnicas de recolección de la información luce pertinente apoyarse en la entrevista en profundidad, entendida, con Hurtado (2003), como "...un diálogo orientado hacia unos objetivos. Es una conversación entre dos o más personas, iniciada por el interesado con el propósito específico de obtener información relevante para su

investigación” (p. 109). Es decir: una técnica de obtención de información, mediante una conversación, flexible y abierta, con los actores seleccionados en esta investigación que implica encuentros reiterados, cara a cara, entre la investigadora y los actores. Encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los actores y a recoger experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

APROXIMACIÓN DE HALLAZGOS

El proceso investigativo desarrollado, la interrelación con los informantes claves y el estudio de sus concepciones facilitaron develar un conjunto de aspectos significativos que constituyen los hallazgos iniciales en relación a la praxis cultural del Grupo Luango de Venezuela y su aporte con una pedagogía liberadora:

- a) Desde sus inicios el Grupo Cultural Luango de Venezuela asume una pedagogía liberadora, enfatizando en la íntima relación educación y cultura tal como la resalta Freire, para lograr no sólo la valoración de nuestra identidad musical, sino también formar a ciudadanos comprometidos con su devenir como país. Su pedagogía hace énfasis en una relación dialógica y la valorización de la historia, la memoria y la identidad.
- b) Esta organización cultural ha desarrollado como método de trabajo la convivencia con los creadores populares, lo que le ha permitido participar y aprender los rituales de la celebración popular investigada, de fuente directa. El Grupo Cultural LUANGO se compenetra con los informantes, entablando un fructífero intercambio mediante el cual el cultor popular comparte con ellos su sabiduría y, a su vez, el grupo le aporta elementos valorativos para la salvaguardia consciente de sus tradiciones devocionales y festivas, en beneficio del desarrollo de la cultura popular de su región.
- c) Poner en escena (en medios de comunicación de masas y espacios públicos) expresiones patrimoniales poco conocidas y valoradas en el país: En el contexto que irrumpe esta agrupación (finales de los años 70) los referentes patrimoniales del país obedecen a una visión que aún no ausculta en lo profundo de la diversidad cultural de nuestro territorio, correspondiéndole a las agrupaciones nacidas en esa época, la labor de investigar, sistematizar y proyectar las expresiones de las tradición aún desconocida. Nace así un movimiento educativo y cultural, no formal, de liberación, auténtico, que se convierte en movimiento de resistencia y afianzamiento de la identidad, desde las tradiciones que nos son propias. Este trabajo constante en el tiempo viene a constituir un aporte a la educación desde los principios de la pedagogía crítica.

- d) El aprendizaje de las formas de ejecución, el carácter y la interpretación de los instrumentos musicales propios del patrimonio musical venezolano, desde fuentes directas: El acervo venezolano en materia de instrumentos musicales (cordofonos, aerófonos, membranofonos e idiófonos) toma relevancia protagónica para lograr reproducir con fidelidad las enseñanzas de los cultores. Esta posibilidad permite generar espacios de enseñanzas pertinentes y directas, propias de la naturaleza del imaginario cultural del venezolano.
- e) Reinterpretar la música tradicional venezolana fuera de su contexto original, con la autenticidad y respeto de sus fuentes de aprendizajes: El Trabajo pedagógico del Grupo Luango de Venezuela en estos 40 años de existencia ha salido airoso ante el riesgo de desdibujar e instrumentalizar las expresiones de la tradición (bajo los códigos del espectáculo mediático) en cada una de las presentaciones públicas dentro del país y fuera de él.

Gráfica N°1 Praxis Cultural del Grupo LUANGO



Fuente: al Autora (2016).

REFLEXIONES FINALES

Un cierre parcial de las deliberaciones que implican esta aproximación intelectual a la cultura, vista a través de la praxis pedagógica que encarna el Grupo Cultural LUANGO de Venezuela, exige una mirada crítica al pasado moderno. Es decir, un breve discernimiento de lo que representó el siglo XVIII o, en otras palabras, el iluminismo, entendido como la época que inaugura el dominio de la razón instrumental sobre el ser humano. De la creencia ilimitada del progreso y de la ciencia como única forma de conocer el mundo, para la culminación del proceso de universalización y secularización de la cultura.

Es la dinámica iluminista la que llena de significados el término y le concede un lugar privilegiado, no sólo en el ámbito del debate intelectual, sino en las mismas construcciones populares, por llamarlas de alguna manera, de los ciudadanos comunes. Cultura y educación pasan a ser un binomio casi omnipresente en toda reflexión sobre el viejo orden medieval y la ascensión de las ideas ilustradas, sobre todo en lo que respecta a las explicaciones sociológicas de los cambios sociales tan frecuentes en ese periodo. No obstante, de lo que se trata en este artículo y en esta investigación, producto de la interpretación de los informantes, es de colocar a la cultura en un espacio de mayor cercanía contextual, más allá del elitismo que representó el concepto moderno. La cultura que está implícita en la praxis musical del Grupo LUANGO de Venezuela, revierte cualquier aire de privilegios y abandona la concepción discriminatoria que alguna vez se permitió dividir al mundo entre cultos e incultos.

Un deslinde del equipaje elitista con que se heredó la cultura moderna, conlleva a una proyección social como la que ha hecho este grupo yaracuyano, cuyo esfuerzo mayor parece apuntar a una verdadera socialización de la tradición venezolana asociándola a un proceso pedagógico que la coloque al alcance de todos. Sin desdibujarla, sin caricaturizarla, manteniendo su majestad al tiempo que se enseña a través de ella y se reedifican los valores ontológicos del venezolano.

REFERENCIAS

Archivo Regional de Folklore del Estado Yaracuy. (2012). Luango de Venezuela: Memoria de la tierra. San Felipe-Venezuela. Archivo Regional de Folklore del Estado Yaracuy-ARFEY-Grupo Cultural LUANGO.

Brito, Z. (2015). *Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire*. En: Paulo Freire: Contribuciones para la pedagogía. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Carvalho V, Joelma & Santos A, y S. Meire (2002): Educación liberadora en Paulo Freire: Contribuciones. Sao Paulo: Universidad Federal de Sergipe. (Documento en línea). Disponible: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/TesisFreire.pdf> (Consulta: 2015, marzo 2).

**PRAXIS CULTURAL DEL GRUPO LUANGO DE VENEZUELA.
APORTE DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE PAULO FREIRE**

Rosana Inés Mieres

(PP. 27-49)

Castillo F. (2005). *Opinión sobre el carácter constitucional de la Diversidad Cultural en Venezuela*. Documento no publicado presentado en la segunda reunión de expertos convocada por la UNESCO para discutir el proyecto de Convención para la Promoción y Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Documento facilitado por el autor).

Freire, P. (1994). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Godotti, M; Gómez, M.; Mafra, J & Fernandes de A. Comp. (2008). Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. (Documento en línea). Disponible: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf>. (Consulta: 2015, Febrero 12).

González, M (2011). Educación intercultural: un espacio para la transformación de la práctica pedagógica. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Oriente, Cumaná. (Documento en línea). Disponible: <http://ri.bib.udo.edu.ve/handle/123456789/3669>. (Consulta: 2015, Febrero 3).

Hurtado, J. (2003). *Metodología de la investigación Holística*. Caracas. SYPAL.

Husserl, Edmund. (1982). *La idea de la fenomenología*. Cinco lecciones. Madrid. Fondo de Cultura Económica (Traducción de Miguel García-Baró).

Nivón, E & Rosas, A. (1991). Para interpretar a Clifford Geertz. Símbolos y metáforas en el análisis de la cultura. En: Revista Alteridades (N° 1. Enero-Junio). (Documento en línea). Disponible: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/ana/Nivon_y_Rosas_sobre_Geertz.pdf. (Consulta: 2015, Febrero 3).

Paiva, A. (2005). La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento. Valencia-Venezuela: (Ponencia presentada en el III Simposio “El Formador de Formadores en los Albores del Siglo XXI, 13 y 14 de mayo). En: Revista Ciencias de la Educación N° 26 (Segunda Etapa: Año 5. Vol. 2. Julio-Diciembre).

Piñero, María L., & Rivera, María E. (2012). Investigación Cualitativa: Opciones procedimentales. Barquisimeto–Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) – Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

PROVEA. (2005). Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). Caracas. Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos-PROVEA (Serie: Tener derechos no basta – Cuaderno N° 7).

**PRAXIS CULTURAL DEL GRUPO LUANGO DE VENEZUELA.
APORTE DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE PAULO FREIRE**

Rosana Inés Mieres

(PP. 27-49)

Rodríguez, A. (2013). La Tradición no es un Adorno. (Documento en línea). Disponible: <http://www.arfey.com.ve/manifestaciones-culturales.html> (Consulta: 2015, Febrero 22).

Rossi, E. (2003). Teoría de la Educación. (Documento en línea). Disponible: <http://peducativas.blogspot.com/2011/08/concepto-de-educacion-de-paulo-freire.html>. (Consulta: 2015, Febrero 22).

Russo, H. 2002. *La educación ¿sigue siendo estratégica para la sociedad?* en Torres, Carlos Alberto (comp.) Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI. Buenos Aires. CLACSO.

UNESCO. (2001). Declaración universal sobre la diversidad cultural. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

UNESCO (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

Vargas, M. (2009). La civilización del espectáculo. (Documento en línea). Disponible: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/la-civilizacion-del-espectaculo?page=full>. (Consulta: 2015, Febrero 22).

Velasco, J & Alonso de González, L (2008). Sobre la Teoría de la Educación Dialógica. Mérida. Venezuela: Universidad de Los Andes. Escuela de Educación. (Documento en línea). Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614569006>. (Consulta: 2015, Enero 22).